

ANEXO 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru s/n Huanchac

Presente.-

*El que suscribe..... identificado con DNI N°
....., y RUC N° N° Tel Cel*
DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

1. *No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.*
2. *No tengo impedimento para contratar en el Estado.*
3. *No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones.*
4. *Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.*
5. *De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.*
6. *Me someto a las sanciones contenidas en la ley de Contrataciones del Estado, ley 30225 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.*
7. *En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF, y de acuerdo a la directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.*
8. *De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al **correo electrónico**o a mi domicilio sito en*
9. *No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.*

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO (SEACE) PARA LA UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES PARA EL PLAN COPESCO

AREA USUARIA: UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

1. FINALIDAD PUBLICA.

El presente proceso busca contratar los servicios de un profesional especialista en contrataciones (SEACE), que permita coadyuvar a la continuidad de Expedientes de Contrataciones del ejercicio 2024 y 2025, de los procedimientos de selección del Plan Copesco, así como la elaboración del plan anual de contrataciones 2025, y publicaciones de las actuaciones en el SEACE.

2. OBJETO DE LA CONTRATACION

*El presente tiene por objeto la contratación del servicio de un **Especialista en contrataciones (SEACE)**, para la unidad Funcional de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, para el Plan COPESCO, que permita coadyuvar a la continuidad de Expedientes de Contrataciones del ejercicio 2024, de los procedimientos de selección del Plan Copesco, así como la proyección del plan anual de contrataciones 2025, y publicaciones de las actuaciones en el SEACE.*

REQUISITOS DEL PROVEEDOR:

- Ficha Ruc.
- RNP Activo.

PERFIL DEL PROFESIONAL.

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
FORMACION ACADEMICA GRADO ACADEMICO Y/O NIVELES DE ESTUDIO	Bachiller o título Técnico en Contabilidad, Economía, carreras afines.
EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none">➤ Experiencia general en el sector Público y Privado no menor a 04 años, contados a partir del bachillerato o del título de técnico.➤ Experiencia en la actividad habiendo laborado en el sector público en el área de logística y Abastecimiento en un periodo no menor a 04 años, contados a partir del bachillerato o del título de técnico.
HABILIDADES Y COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none">➤ Responsabilidad, Honestidad y Confiabilidad.➤ Pro Actividad.➤ Trabajo en Equipo



	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Análisis y Síntesis</i> ➤ <i>Comunicación Asertiva.</i> ➤ <i>Orientación a Resultados.</i>
CURSOS Y/O PROGRAMAS DE ESPECIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Capacitación en contrataciones del Estado.</i> ➤ <i>Ofimática.</i> ➤ <i>Certificación OSCE Vigente, mínimo nivel intermedio.</i>

Nota: El Especialista deberá presentar la Hoja de Vida, acreditando la formación académica, especialización, experiencia y otros requisitos mediante copia simple al momento de la cotización.

3. ALCANCE Y DESCRIPCION DEL SERVICIO A CONTRATAR

La Presente consta en lo siguiente:

- ✓ *Elaboración del plan anual de contrataciones 2025, según cuadro multianual y cuadro de necesidades.*
- ✓ *Publicaciones de las actuaciones en el SEACE, expedientes de contratación 2024 y 2025.*
- ✓ *Proyección de formatos resumen ejecutivo, valor estimado, actas y otros para la continuidad de los procedimientos de selección en las etapas de actuaciones preparatorias, selección.*
- ✓ *Proyectar opiniones por situaciones vinculadas con el objeto del servicio contratado.*
- ✓ *Controlar el cumplimiento de las normas del Sistema de abastecimiento de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y demás Normas Vigentes.*

Al finalizar el servicio, presentar un Producto de la labor; describiendo las tareas efectuadas de acuerdo con las actividades descritas en el numeral 3. De los presentes términos de referencia por mesa de partes de la Entidad.

4. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

PLAZO: *El Servicio se deberá desarrollar dentro de un plazo máximo de 40 días calendario, contados a partir del día siguiente de notificada de la orden de Servicio.*

LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO: *Se desarrollara en la Unidad Funcional de Abastecimiento y Servicios Auxiliares –Plan Copesco.*

5. FORMA DE PAGO.

El pago será único, una vez cuente con la conformidad de la Unidad Funcional de Abastecimiento y Servicios Auxiliares.

6. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad será otorgada por el Encargado de la Unidad Funcional de Abastecimiento y Servicios Auxiliares y la Unidad de Administración.



7. PENALIDADES

En caso que el Contratista no cumpla con su presentación dentro del Plazo o cumpla en forma Parcial o defectuosa y genere cualquier incumplimiento injustificado en relación al presente Servicio, quedara sujeto a penalidad de acuerdo con lo establecido a la Directiva N.º 02-2022 – Plan Copesco.

8. CONFIDENCIALIDAD.

Quedan prohibidos de divulgar cualquier Información de la Entidad, a la que tengan Acceso en el Marco de la Presente Contratación.

9. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista por la calidad ofrecida y los vicios ocultos de los servicios serán de un año contados a partir de la conformidad otorgada.

